ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **DESIGNACIÓN DEL EQUIPO ASESOR EVALUADOR**	MAJA01.04.02.18.P01.F07	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

El Distrito de Santiago de Cali - Secretaría de Salud, se encuentra adelantado el proceso de Selección Mínima Cuantía Nº 4145.010.32.1.0775-2021, cuyo objeto es Realizar contratación de empresa que realice la recolección y disposición final de alimentos, bebidas alcohólicas, productos naturales, cosméticos y/ detergentes resultado de la aplicación de Medidas Sanitarias de Seguridad en desarrollo del proyecto denominado MEJORAMIENTO DE LAS ACCIONES DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL EN SANTIAGO DE CALI CON FICHA BP-26002955.

Los integrantes del Equipo Asesor Evaluador están sujetos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses previstos en la Constitución y en la Ley.

Conforme a lo anterior, el Equipo Asesor Evaluador queda integrado por las siguientes personas, quienes serán los encargados de evaluar las propuestas presentadas y recomendar al ordenador del gasto la adjudicación y/o la declaratoria de desierta del proceso.

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN
Profesional Jurídico	Monica Mage Vasquez	Abogada
Profesional Técnico	Luz Stella Figueroa Lozano	Ingeniera Sanitaria y Ambiental

Los integrantes del Equipo Asesor Evaluador podrán declararse impedidos para hacer parte del proceso, de forma escrita y motivada ante el ordenador de gasto, dentro de los tres (3) días siguientes a su conocimiento.

Cualquier persona interesada en el proceso, podrá recusar a los integrantes de este Equipo en forma escrita y motivada ante el ordenador del gasto.

Se firma en Santiago de Cali, a los _____ (__) días del mes de octubre de (2021).

MIYERLANDI TORRES AGREDO
Secretaria de salud Pública
Distrito de Santiago de Cali

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Enterados,

MONICA MAGE VASQUEZ
Profesional Jurídico
Fecha: octubre de 2021

LUZ STELLA FIGUEROA LOZANO
Profesional Técnico
Fecha: octubre de 2021

Proyecto aspectos jurídicos: Monica Mage Vasquez- Prestador de Servicios SSP
Revisó: Kelly Johana Angulo Marín – Prestador de Servicios SSP
Martin Vicente Moldón- Asesor despacho.
Aprobó: Miyerlandi Torres Agredo

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.